

República Oriental del Uruguay

Instituto Nacional de Estadísticas

División Estadísticas Económicas

Departamento Encuestas de Actividad Económica

Encuesta Anual de Actividad Económica 2005



27 Junio 2013

Producción de los metadatos

Productor de los metadatos	Susana Picardo (SPP) , FCS , Banco de Datos
Fecha de Producción	18 Enero 2006
Versión	
Identificación	URY-INE-EAE-2005-v02

Este documento fue producido utilizando el software [IHSN Microdata Management Toolkit](#)

Tabla de contenido

Resumen General	1
Cobertura y dominio temático	2
Productores y colaboradores	3
Muestreo	3
Recolección de datos	5
Procesamiento y validación de datos	5
Política de acceso a los datos	6
Derechos y cláusula de exención de responsabilidad	7
Descripción de los microdatos	8
eae_2005	8
PRODUCTO_05	8
INSUMO_05	8
Lista de variables	10
eae_2005	10
PRODUCTO_05	17
INSUMO_05	18
Descripción de las variables	19
eae_2005	19
PRODUCTO_05	96
INSUMO_05	102
Documentación	105

República Oriental del Uruguay (2006-2007)
Encuesta Anual de Actividad Económica 2005 (EAE05)
Economic Activity Annual Survey

Resumen General	
Tipo	Encuesta a Empresas [en/oth]
Identificación	URY-INE-EAE-2005-v02
Antecedentes	Con anterioridad a 1968 la información económica disponible en el Uruguay era dispersa, no sistemática y limitada a la industria. Entre los esfuerzos realizados cabe destacar la presentación de las primeras cifras sobre la industria en 1936, el precenso de 1948, y el registro industrial de 1957 vinculado al pago del impuesto sobre patentes de giro. En 1963 el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) comienza a realizar encuestas industriales trimestrales y anuales, que son hasta 1968 la fuente principal de estadísticas sobre la actividad económica. A partir de 1969, y hasta el presente, el INE se hizo cargo de la recolección, procesamiento y difusión de las Encuestas Económicas, con carácter continuo. En 1969, con datos referentes a 1968, la Dirección General de Estadística y Censos (actualmente INE) realizó el primer Censo Económico Nacional, partiendo de un Directorio de Establecimientos construido especialmente mediante relevamiento directo en el campo. A partir de ese año se han venido realizando censos económicos en forma sistemática y con frecuencia decenal (1968, 1978, 1988). En 1997, sobre la base de la información proporcionada por los registros administrativos del área económica, el INE construyó un marco estadístico de unidades económicas que constituye lo que se denomina Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE) que, entre otros usos, permitió el diseño del IV Censo Económico Nacional (IV CEN), cuya etapa de recolección se realizó en 1998 y 1999. A partir del CEN97 se diseñan anualmente las encuestas anuales que han presentado algunas diferencias entre sí ya sea en términos de marcos actualizados o en términos del cuestionario.
Resumen Las Encuestas de Actividad Económica son procedimientos estadísticos que permite estimar el nivel de actividad de la economía y obtener información sobre sus principales componentes. Los Censos Económicos son operaciones de gran envergadura que por sus tamaños muestrales (algunos son exhaustivos) permiten obtener información sobre la estructura de las grandes variables económicas. El INE desde 1970 y a partir de los Censos Económicos Nacionales (CEN), viene realizando encuestas por muestra a empresas con el objetivo de estimar anualmente los valores a precios corrientes de las macro variables de la producción tales como el Valor Agregado Bruto, las Remuneraciones, el Personal Ocupado. Los CEN se relevaban en forma sistemática en 1968 (ICEN68), en 1978 (IICEN78), en 1988 (IIICEN88) y en 1997 (IVCEN97) y a partir de ellos se diseñaron encuestas anuales con el objetivo mencionado.	
Tipo de Datos	Encuesta por muestreo (ssd)
Unidad de Análisis	En la EAE 2005 la unidad de análisis no coincide con la unidad de muestreo y corresponde a las unidades por clase de actividad (UCA) que es una partición de la unidad empresa en las distintas actividades económicas que realiza la misma y que se corresponden con una categoría de la Clasificación Industrial Internacional de todas las Actividades Económicas adaptada a Uruguay en su versión 3 (CIIU rev3). La unidad de muestreo corresponde a la unidad empresa y se releva información en cuestionarios separados para cada UCA asociada a una empresa.

Cobertura y dominio temático

Alcance

Los temas que se abordan son:

***Actividades Económicas que desarrolla la empresa

Esta información permite clasificar la actividad de la UCA de acuerdo a la CIIU rev3 adaptada a Uruguay

****Personal ocupado

El concepto que se maneja en este capítulo corresponde a los puestos de trabajo ocupados por el personal dependiente y el personal no dependiente (contratados a otras empresas o profesionales y técnicos)

****Remuneraciones

El concepto corresponde al usado en el Sistema de Cuentas Nacionales e incluye no sólo los valores nominales devengados por el uso de la mano de obra sino también los aportes patronales a los organismos de Seguridad Social correspondientes. Ambos conceptos se relevan en dos capítulos separados

****Ingresos devengados

En este capítulo se relevan los ingresos devengados con una desagregación que permite identificar por separado los provenientes de una actividad de industria manufacturera, de comercio o de servicios. Se incluyen los ingresos financieros pese a que no corresponden a la cuenta de producción a los efectos de permitir a la empresa un control de lo que está informando con su propia contabilidad

****gastos devengados

La información desagrega por conceptos de gastos de interés y al igual que los ingresos se desagregan los gastos financieros a los efectos de un autocontrol de la empresa

****existencias

Este capítulo permite calcular la variación de existencias necesaria para la estimación del Valor Bruto de Producción y del Consumo Intermedio

****Impuestos

Se tiene la información sobre los impuestos a la producción y los productos y otros impuestos

****Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF)

Este capítulo releva información para calcular la FBCF a través de la construcción por cuenta propia, las compras y las ventas de los bienes de activo fijo.

****Stock de capital

Tiene información de las amortizaciones acumuladas, del año y el valor al 31 de diciembre de los distintos tipos de activo fijo

****Tecnologías de la Información y Comunicaciones

El objetivo de este capítulo es obtener información cuantitativa para evaluar la política de las empresas en cuanto a las TICs

Palabras clave

RAMAS DE ACTIVIDAD, INDUSTRIA MANUFACTURERA, COMERCIO Y SERVICIOS, PRODUCCIÓN, COMPUTADORAS, INTERNET

Cobertura Geográfica

La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las

Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

El diseño de muestra no considera estratos de área geográfica como ser regiones, departamentos, por lo cual los resultados no pueden desagregarse geográficamente.

Universo

La EAE 2005 abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Productores y colaboradores

Investigadores Principales	Instituto Nacional de Estadísticas División Estadísticas Económicas Departamento Encuestas de Actividad Económica
Otros productores	FCS-UDELAR , Banco de Datos Facultad de Ciencias Sociales FCS-UDELAR , Departamento de Economía
Fuentes de financiamiento	Presupuesto Nacional del INE Presupuesto Nacional de la FCS
Otros reconocimientos	Alicia Melgar , Directora Técnica , INE

Muestreo

Procedimiento de muestreo

A continuación se presentan la distribución de la muestra según clase de actividad.

Clases marco muestra Clases marco muestra

1511 116 71 4100 5 4

1512 23 13 5010 146 54

1513 29 15 5020 319 39

1514 6 3 5030 117 40

1520 64 27 5040 27 12

1531 21 16 5050 351 161

1533 35 12 5110 82 17

1534 24 11 5121 153 64

1541 657 54 5122 522 154

1542-43 14 6 5131 107 31

1544 94 16 5139 434 150

1549 81 18 5141 42 14

1551 9 4 5142 9 6

1552 68 13 5143 258 68
 1553 5 4 5149 68 42
 1554 31 9 5150 212 57
 1600 2 2 5190 151 8
 1711 41 15 5210 408 108
 1712 5 2 5220 418 38
 1713 15 11 5231 357 46
 1720 49 16 5232 326 62
 1730 64 20 5233 222 40
 1810 232 52 5234 208 21
 1911 31 16 5239 383 32
 1912 20 4 5252 54 2
 1920 51 14 5260 51 1
 2010 42 20 5511 238 59
 2021 76 14 5512 34 5
 2101 6 3 5520 562 58
 2102 18 6 6010 1 1
 2109 15 5 6021 99 43
 2211 184 37 6022 206 9
 2212 56 10 6023 462 55
 2230 4 1 6110 18 14
 2320 1 1 6210 20 12
 2411 21 10 6301 30 20
 2412 3 2 6302 68 33
 2413 9 3 6303 107 22
 2421 5 5 6304 69 59
 2422 15 11 6309 219 44
 2423 68 42 6410 42 17
 2424 57 23 6420 110 31
 2429 17 8 7110 21 5
 2511 10 4 7120 23 7
 2519 20 6 7130 27 4
 2520 134 36 7210 89 15
 2610 22 8 7220 42 22
 2691 16 5 7230-7240 6 3
 2692 9 4 7250 37 8
 2694 9 7 7300 30 21
 2695 33 9 7411 32 7
 2699 24 3 7412 216 34
 2700 65 9 7413 13 6
 2811 114 18 7414 41 14
 2812 10 4 7421 58 6
 2890 116 25 7422 7 3
 2910 35 10 7430 113 27
 2920 61 9 7491 47 34
 2930 22 4 7492 200 67
 3000 10 8 7493 121 44
 3100 33 20 7494 24 6
 3200 8 3 7499 308 50
 3300 66 19 8010 350 120
 3400 42 19 8020 241 75
 3510 23 5 8030 19 6
 3530/90 6 4 8090 263 18
 3610 106 13 8511 183 86
 3691 11 3 8512 103 46
 3699 52 8 8513 53 5

3700 4 3 8519 159 17
4010 1 1 8520 16 3
4020 3 2 8530 332 25

TOTAL GENERAL: 14338 3451

Desviaciones del diseño muestral

En caso de no respuesta se imputa el cuestionario.

Tasa de Respuesta

La tasa de respuesta fue del 98%

Expansores / Ponderadores

El expansor está en el archivo de datos como w0 y corresponde al total de unidades del marco dividido la cantidad de unidades de la muestra.

Recolección de datos

Periodo de recolección de datos	Envío de cuestionarios: <u>inicio: 2006-04-01</u> Envío de cuestionarios: <u>fin: 2007-03-31</u> Relevamiento, procesamiento y difusión: <u>fin: 2007-03-31</u>
Periodo de Referencia	anual: <u>inicio: 2005-01-01</u> anual: <u>fin: 2005-12-31</u>
Método de Recolección	Internet [int]; Cuestionario por correo electrónico [mail]
<u>Notas sobre la recolección de datos</u> Las empresas se adaptan muy bien a recibir y enviar los cuestionarios por medios electrónicos. Algunas empresas se retrasan en el envío o en responder a las consultas, esperando hasta el aviso que la oficina les manda recordándoles que son omisos.	
<u>Cuestionarios</u> El cuestionario de la EAE2005 tiene 12 capítulos donde se releva la información. Uno de dichos capítulos corresponde a la identificación de la UCA y los restantes se refieren a temas específicos propios de la medición de la actividad económica. La EAE2005 a diferencia de las anteriores incorpora un capítulo sobre Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TICs)	
Responsables de la recolección de datos	Departamento de Encuestas a Empresas (DEE) , INE

Supervisión

La supervisión consiste en el control de la correcta recepción de los cuestionarios recibidos electrónicamente. En una precrítica se realizan consultas por teléfono solicitando el correcto llenado y/o el envío de los cuestionarios. En la etapa de crítica propiamente dicha se realizan consultas sobre las inconsistencias encontradas en la información entregada

Procesamiento y validación de datos

Procesamiento de datos

- 1) Actualización del marco de unidades económicas con el Registro Permanente de Empresas
- 2) Definición de los tamaños muestrales correspondientes

- 3) Selección de la muestra anual
- 4) Programación por computación para el envío, recepción, crítica, análisis, tabulaciones, etc.
- 5) Envío de los cuestionarios por correo electrónico controlando concomitantemente su correcto envío
- 5) Recepción de los cuestionarios electrónicos con su control de precritica correspondiente
- 6) Codificación y Crítica de los cuestionarios. Incluye crítica a través de indicadores macro de todas las respuestas de una clase de actividad como asimismo a través de la historia de los cuestionarios anteriores de la empresa
- 7) Preparación de los cuadros primarios y análisis
- 8) Preparación de los cuadros finales para difusión
- 9) Respaldo de los datos con los cuadros finales para evitar cambios posteriores que no se reflejen en los cuadros finales

Otros temas relacionados al procesamiento

La Encuesta Anual de Actividades Económicas cuenta con un jefe , encargado de coordinar las actividades dentro de la encuesta.

El cuestionario de esta encuesta se envía por o la empresa puede acceder por Internet, esta unidad está organizada en las siguientes áreas que dependen directamente del encargado de la Encuesta:

RELEVAMIENTO: tiene a su cargo el envío por correo electrónico de los cuestionarios así como la recepción por el mismo medio de los formularios debidamente llenados por las empresas, la administración y seguimiento de las encuestas.

Personal afectado a esta área: 2 funcionarios

CRÍTICA-CODIFICACIÓN-DIGTACIÓN: Tiene a su cargo la consistenciación, codificación de las variables relativas a la actividad de las empresas, productos e insumos nuevos, es decir declarados por la empresa y que no fueron precodificados en el envío. Realizan las consultas a las empresas por las inconsistencias que surgen de esta etapa. Dentro de esta etapa existen diversos niveles de consistenciación desde lo más particular a lo general.

ANÁLISIS: Tiene a su cargo la preparación de los informes anuales a partir del procesamiento y análisis de la información.

DIFUSIÓN: Prepara los archivos para su difusión en la WEB del instituto

Estimaciones del error muestral

Calculado para el Cen'97

Las especificaciones de cálculo de los tamaños muestrales por estrato son las siguientes:

Estimación de cada P_{ij} con un error relativo $r = 0,5$ (50% "alrededor" de P_{ij}), y una confianza de 0,90.

No se aplicó corrección por población finita (c.p.f.) y tampoco se reajustó por estratos forzosos. El resultado es una muestra algo mayor a la estipulada por las especificaciones que, como consecuencia, permite una mejor estimación con otros niveles de apertura.

Política de acceso a los datos

Institución responsable de autorizar el acceso a los datos

Instituto Nacional de Estadística (Presidencia de la República) , www.ine.gub.uy , difusion@ine.gub.uy

Contacto(s)

Sección Atención a usuarios (Difusión y Comunicaciones - Instituto Nacional de Estadística) , difusion@ine.gub.uy

Confidencialidad

La confidencialidad de la información proporcionada está garantizada por la Ley 16.616. del 20 de octubre de 1994, la cual regula el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN), garantiza el secreto estadístico y establece en su artículo 17° establece:

“Están amparados por el secreto estadístico los datos individuales proporcionados a los organismos del Sistema Estadístico Nacional por las fuentes de información. La obligación de guardar el secreto estadístico alcanza tanto a los organismos como a sus funcionarios, así como a terceras personas que tomen conocimiento de los datos relevados al amparo del secreto estadístico.

No están amparados por el secreto estadístico los datos relativos a nombre o denominación, domicilio, rama de actividad e indicadores de tamaño por tramos que proporcionan los contribuyentes, empresas o establecimientos que desarrollan actividad económica con o sin fines de lucro.

No obstante, los datos no amparados por el secreto estadístico no podrán determinarse o requerirse de modo tal que de ello pueda inducirse la información cuyo secreto debe preservarse por mandato legal.

Condiciones de acceso

Bases de datos de acceso restringido.

Cita de autor

Los cuadros elaborados a partir de las bases publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, son de exclusiva responsabilidad de los usuarios y en todos los casos se debe citar como fuente de información al Instituto.

Ejemplo: "Fuente: INE-ECH 2010"

Derechos y cláusula de exención de responsabilidad

Cláusula de exención de responsabilidad

La información relativa a la responsabilidad de los usuarios respecto a las bases de datos esta dada por la ley 16.616 en su Artículo 16. El cual establece "Los datos individuales aportados con fines estadísticos no pueden ser utilizados con otros fines, ni aún mediando solicitud expresa del informante."

Copyright

© Instituto Nacional de Estadística, 2007

Descripción de los microdatos

Contenido de los microdatos 3 archivo(s)

eae_2005	
Cantidad de Variables	189
Estructura del archivo	Tipo: relational Clave(s): nro_ine (número que identifica a la empresa)
Contenido del archivo de microdatos El archivo contiene las variables del cuestionario principal (no incluye los datos de las hojas de productos e insumos de la encuesta). Contiene un campo con el número identificador nro_ine y un campo con el expansor (w0)	
Productor Unidad Encuesta Anual de Actividad Económica INE	
Versión Versión final	
Controles de procesamiento Los controles de la base de datos han sido realizados desde su entrada de datos por programa	

PRODUCTO_05	
Cantidad de Variables	23
Estructura del archivo	Tipo: relational Clave(s): nro_ine (número que identifica a la empresa) , rama_rev3_ (rama principal de la empresa)
Contenido del archivo de microdatos Contiene información de la hoja de productos sobre ventas en plaza y ventas al exterior por línea de productos para cada una de las clases de actividad de la empresa	
Productor Unidad Encuesta Anual de Actividad Económica INE	
Versión Versión final	
Controles de procesamiento Los controles de la base de datos han sido realizados desde su entrada de datos por programa	

INSUMO_05	
Cantidad de Variables	12
Estructura del archivo	Tipo: relational Clave(s): NRO_INE (identificador empresa) , rama_rev3_ (identificador clase de actividad)
Contenido del archivo de microdatos Contiene información de la hoja de insumos sobre compras en plaza y al exterior por línea de productos para cada una de las clases de actividad de la empresa	
Productor Unidad Encuesta Anual de Actividad Económica INE	

Versión

Versión final

Controles de procesamiento

Los controles de la base de datos han sido realizados desde su entrada de datos por programa

Lista de variables

Contenido de los microdatos 224 variable(s)

Archivo eae_2005					
#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
1	anio	año de referencia	discreta	numérica-4.0	-
2	nro_ine	número que identifica a la empresa	continua	numérica-8.0	-
3	cant_rama	cantidad de ramas de la empresa	discreta	numérica-1.0	-
4	c1_1	Propietarios y socios activos	discreta	numérica-11.0	-
5	c1_2	Trabajadores familiares y otros trabajadores no remunerados	discreta	numérica-11.0	-
6	c1_3	Profesionales y técnicos	discreta	numérica-11.0	-
7	c1_4	Empleados	discreta	numérica-11.0	-
8	c1_5	Obreros en tareas productoras	discreta	numérica-11.0	-
9	c1_6	Obreros en tareas no productoras	discreta	numérica-11.0	-
10	c1_7	Trabajadores a domicilio	discreta	numérica-11.0	-
11	c1_total	TOTAL	discreta	numérica-11.0	-
12	c2_1	Profesionales y técnicos no dependientes	discreta	numérica-11.0	-
13	c2_2	Personal proporcionado por agencias de personal	discreta	numérica-11.0	-
14	c2_total	TOTAL de personal no dependiente	discreta	numérica-11.0	-
15	d1	Remuneraciones corrientes en efectivo	continua	numérica-11.0	-
16	d2	Aguinaldos	continua	numérica-11.0	-
17	d3	Salarios vacacionales	continua	numérica-11.0	-
18	d4	Salarios en especie	continua	numérica-11.0	-
19	d5	Otras remuneraciones	continua	numérica-11.0	-
20	dtotal	TOTAL	continua	numérica-11.0	-
21	d6	Remuneraciones de trabajadores a domicilio	continua	numérica-11.0	-
22	e1	Aporte patronal a ATyR	continua	numérica-11.0	-
23	e2	Aporte patronal a Seguros por Enfermedad	continua	numérica-11.0	-
24	e3	Aporte unificado	continua	numérica-11.0	-
25	e4	Aporte al Banco de Seguros	continua	numérica-11.0	-
26	e5	Otros aportes patronales (por fictos, etc.)	continua	numérica-11.0	-
27	etotal	TOTAL APORTES PATRONALES	continua	numérica-11.0	-
28	e7	Impuesto a los sueldos	continua	numérica-11.0	-

Archivo eae_2005					
#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
29	f1	Venta de bienes producidos por la empresa	continua	numérica-11.0	-
30	f2	Trabajos de fabricación realizados para terceros	continua	numérica-11.0	-
31	f3	Ingresos por reparaciones	continua	numérica-11.0	-
32	f4	Ingresos por venta de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas	continua	numérica-11.0	-
33	f5	Comisiones recibidas por intermediación en la compra-venta de mercaderías	continua	numérica-11.0	-
34	f6	Ingresos por prestación de servicios (excepto trabajos de fabricación, reparaciones, transp de personas, fletes y alquileres)	continua	numérica-11.0	-
35	f7	Comisiones por venta de servicios de terceros	continua	numérica-11.0	-
36	f8	Ingresos por transporte de personas o por fletes prestados a terceros	continua	numérica-11.0	-
37	f9	Alquileres	continua	numérica-11.0	-
38	f10	Ingresos financieros	continua	numérica-11.0	-
39	f11	Ingresos corrientes por regalías, marcas, patentes y franquicias	continua	numérica-11.0	-
40	f12	Otros ingresos	continua	numérica-11.0	-
41	ftotal	TOTAL	continua	numérica-11.0	-
42	g1	Costo de las materias primas y materiales consumidos para la producción de bienes	continua	numérica-11.0	-
43	g2	Trabajos de fabricación realizados por terceros con materia prima de la empresa	continua	numérica-11.0	-
44	g3	Trabajos de reparación y mantenimiento hechos por terceros	continua	numérica-11.0	-
45	g4	Costo de las mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas	continua	numérica-11.0	-
46	g5	Costo de los materiales utilizados en la prestación de servicios	continua	numérica-11.0	-
47	g6	Envases y embalajes	continua	numérica-11.0	-
48	g7	Repuestos y accesorios	continua	numérica-11.0	-
49	g8	Alquileres devengados	continua	numérica-11.0	-
50	g9	Servicios de personal	continua	numérica-11.0	-
51	g10	Honorarios profesionales (incluya técnicos)	continua	numérica-11.0	-

Archivo eae_2005					
#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
52	g11	Comisiones pagadas a terceros por servicios no financieros	continua	numérica-11.0	-
53	g12	Vigilancia, seguridad y limpieza	continua	numérica-11.0	-
54	g13	Publicidad	continua	numérica-11.0	-
55	g14	Investigación y desarrollo	continua	numérica-11.0	-
56	g15	Comunicaciones	continua	numérica-11.0	-
57	g16	Fletes	continua	numérica-11.0	-
58	g17	Servicios informáticos	continua	numérica-11.0	-
59	g18	Indumentaria y equipo de trabajo proporcionado al personal	continua	numérica-11.0	-
60	g19	Capacitación	continua	numérica-11.0	-
61	g20	Gastos de exportación	continua	numérica-11.0	-
62	g21	Regalías, patentes y marcas	continua	numérica-11.0	-
63	g22	Gastos financieros	continua	numérica-11.0	-
64	g23	Papelería y útiles de oficina	continua	numérica-11.0	-
65	g24	Primas pagadas por seguro de bienes	continua	numérica-11.0	-
66	g25	Materiales de limpieza	continua	numérica-11.0	-
67	g26	IVA y COFIS no deducible	continua	numérica-11.0	-
68	g27	Gastos de energía, gas y agua	continua	numérica-11.0	-
69	g28	Gastos de combustible y lubricantes	continua	numérica-11.0	-
70	g29	Otros gastos	continua	numérica-11.0	-
71	gtotal	TOTAL	continua	numérica-11.0	-
72	h1_1	Mercaderías compradas para revender: año anterior	continua	numérica-11.0	-
73	h1_2	Mercaderías compradas para revender: año referencia	continua	numérica-11.0	-
74	h2_1	Materias primas y materiales: año anterior	continua	numérica-11.0	-
75	h2_2	Materias primas y materiales: año referencia	continua	numérica-11.0	-
76	h3_1	Productos en proceso: año anterior	continua	numérica-11.0	-
77	h3_2	Productos en proceso: año referencia	continua	numérica-11.0	-
78	h4_1	Productos terminados: año anterior	continua	numérica-11.0	-
79	h4_2	Productos terminados: año referencia	continua	numérica-11.0	-
80	h5_1	Envases y embalajes: año anterior	continua	numérica-11.0	-
81	h5_2	Envases y embalajes: año referencia	continua	numérica-11.0	-

Archivo eae_2005					
#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
82	h6_1	Repuestos y accesorios: año anterior	continua	numérica-11.0	-
83	h6_2	Repuestos y accesorios: año referencia	continua	numérica-11.0	-
84	htotal_1	TOTAL: año anterior	continua	numérica-11.0	-
85	htotal_2	TOTAL: año referencia	continua	numérica-11.0	-
86	i1	IVA y COFIS sobre ventas	continua	numérica-11.0	-
87	i2	IVA y COFIS deducibles sobre compras	continua	numérica-11.0	-
88	i3	IVA y COFIS neto (I1 - I2)	continua	numérica-11.0	-
89	i4	IMESI	continua	numérica-11.0	-
90	i5	Otros tributos sobre la producción y los productos	continua	numérica-11.0	-
91	itotal	TOTAL DE IMPUESTOS (I3 + I4 + I5)	continua	numérica-11.0	-
92	i6	Impuestos a la renta	continua	numérica-11.0	-
93	i7	Impuesto al patrimonio	continua	numérica-11.0	-
94	i8	Otros impuestos a la renta y a la propiedad	continua	numérica-11.0	-
95	i9	Subsidios	continua	numérica-11.0	-
96	j1_3	Compras en plaza - origen nacional Terrenos	continua	numérica-12.0	-
97	j1_4	Compras en plaza - origen extranjero Terrenos	continua	numérica-12.0	-
98	j1_5	Ventas Terrenos	continua	numérica-12.0	-
99	j2_1	Construcción y fabricación por cuenta propia Edificios y construcciones	continua	numérica-12.0	-
100	j2_3	Compras en plaza - origen nacional Edificios y construcciones	continua	numérica-12.0	-
101	j2_4	Compras en plaza - origen extranjero Edificios y construcciones	continua	numérica-12.0	-
102	j2_5	Ventas Edificios y construcciones	continua	numérica-12.0	-
103	j3_11	Construcción y fabricación por cuenta propia Maquinarias y equipos utilizados para la producción	continua	numérica-12.0	-
104	j3_12	Compras importadas Maquinarias y equipos utilizados para la producción	continua	numérica-12.0	-
105	j3_13	Compras en plaza - origen nacional Maquinarias y equipos utilizados para la producción	continua	numérica-12.0	-
106	j3_14	Compras en plaza - origen extranjero Maquinarias y	continua	numérica-12.0	-

Archivo eae_2005					
#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
		equipos utilizados para la producción			
107	j3_15	Ventas Maquinarias y equipos utilizados para la producción	continua	numérica-12.0	-
108	j3_21	Construcción y fabricación por cuenta propia Maquinarias y equipos utilizados para otros fines	continua	numérica-12.0	-
109	j3_22	Compras importadas Maquinarias y equipos utilizados para otros fines	continua	numérica-12.0	-
110	j3_23	Compras en plaza - origen nacional Maquinarias y equipos utilizados para otros fines	continua	numérica-12.0	-
111	j3_24	Compras en plaza - origen extranjero Maquinarias y equipos utilizados para otros fines	continua	numérica-12.0	-
112	j3_25	Ventas Maquinarias y equipos utilizados para otros fines	continua	numérica-12.0	-
113	j4_2	Compras importadas Vehiculos	continua	numérica-12.0	-
114	j4_3	Compras en plaza - origen nacional Vehiculos	continua	numérica-12.0	-
115	j4_4	Compras en plaza - origen extranjero Vehiculos	continua	numérica-12.0	-
116	j4_5	Ventas Vehiculos	continua	numérica-12.0	-
117	j5_1	Construcción y fabricación por cuenta propia Otros	continua	numérica-12.0	-
118	j5_2	Compras importadas Otros	continua	numérica-12.0	-
119	j5_3	Compras en plaza - origen nacional Otros	continua	numérica-12.0	-
120	j5_4	Compras en plaza - origen extranjero Otros	continua	numérica-12.0	-
121	j5_5	Ventas Otros	continua	numérica-12.0	-
122	j6_1	Construcción y fabricación por cuenta propia SUBTOTAL	continua	numérica-12.0	-
123	j6_2	Compras importadas SUBTOTAL	continua	numérica-12.0	-
124	j6_3	Compras en plaza - origen nacional SUBTOTAL	continua	numérica-12.0	-
125	j6_4	Compras en plaza - origen extranjero SUBTOTAL	continua	numérica-12.0	-
126	j6_5	Ventas SUBTOTAL	continua	numérica-12.0	-
127	j7_2	Compras importadas Bienes intangibles	continua	numérica-12.0	-
128	j7_3	Compras en plaza - origen nacional Bienes intangibles	continua	numérica-12.0	-
129	j7_4	Compras en plaza - origen extranjero Bienes intangibles	continua	numérica-12.0	-
130	j7_5	Ventas Bienes intangibles	continua	numérica-12.0	-

Archivo eae_2005					
#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
131	jtotal_1	Construcción y fabricación por cuenta propia TOTAL	continua	numérica-12.0	-
132	jtotal_2	Compras importadas TOTAL	continua	numérica-12.0	-
133	jtotal_3	Compras en plaza - origen nacional TOTAL	continua	numérica-12.0	-
134	jtotal_4	Compras en plaza - origen extranjero TOTAL	continua	numérica-12.0	-
135	jtotal_5	Ventas TOTAL	continua	numérica-12.0	-
136	j8_2	Compras importadas Materiales de construcción por cuenta propia	continua	numérica-12.0	-
137	j8_3	Compras en plaza - origen nacional Materiales de construcción por cuenta propia	continua	numérica-12.0	-
138	j8_4	Compras en plaza - origen extranjero Materiales de construcción por cuenta propia	continua	numérica-12.0	-
139	j11_3	Valor de los activos fijos al 31/12 Terrenos	continua	numérica-12.0	-
140	j12_1	Amortización acumulada Edificios y construcciones	continua	numérica-12.0	-
141	j12_2	Amortización del año Edificios y construcciones	continua	numérica-12.0	-
142	j12_3	Valor de los activos fijos al 31/12 Edificios y construcciones	continua	numérica-12.0	-
143	j13_11	Amortización acumulada Maquinarias y equipos utilizados para la producción	continua	numérica-12.0	-
144	j13_12	Amortización del año Maquinarias y equipos utilizados para la producción	continua	numérica-12.0	-
145	j13_13	Valor de los activos fijos al 31/12 Maquinarias y equipos utilizados para la producción	continua	numérica-12.0	-
146	j13_21	Amortización acumulada Maquinarias y equipos utilizados para otros fines	continua	numérica-12.0	-
147	j13_22	Amortización del año Maquinarias y equipos utilizados para otros fines	continua	numérica-12.0	-
148	j13_23	Valor de los activos fijos al 31/12 Maquinarias y equipos utilizados para otros fines	continua	numérica-12.0	-
149	j14_1	Amortización acumulada Vehículos	continua	numérica-12.0	-
150	j14_2	Amortización del año Vehículos	continua	numérica-12.0	-
151	j14_3	Amortización del año Vehículos	continua	numérica-12.0	-
152	j15_1	Amortización acumulada Otros	continua	numérica-12.0	-
153	j15_2	Amortización del año Otros	continua	numérica-12.0	-

Archivo eae_2005					
#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
154	j15_3	Valor de los activos fijos al 31/12 Otros	continua	numérica-12.0	-
155	j16_1	Amortización acumulada SUB TOTAL	continua	numérica-12.0	-
156	j16_2	Amortización del año SUB TOTAL	continua	numérica-12.0	-
157	j16_3	Valor de los activos fijos al 31/12 SUB TOTAL	continua	numérica-12.0	-
158	j17_1	Amortización acumulada Bienes intangibles	continua	numérica-12.0	-
159	j17_2	Amortización del año Bienes intangibles	continua	numérica-12.0	-
160	j17_3	Valor de los activos fijos al 31/12 Bienes intangibles	continua	numérica-12.0	-
161	j1total_1	Amortización acumulada TOTAL	continua	numérica-12.0	-
162	j1total_2	Amortización del año TOTAL	continua	numérica-12.0	-
163	j1total_3	Valor de los activos fijos al 31/12 TOTAL	continua	numérica-12.0	-
164	k1	Cuántas computadoras tiene la empresa	discreta	numérica-4.0	-
165	k2	Cuál es el porcentaje del total de empleados que utiliza computador en su rutina normal de trabajo	discreta	numérica-3.0	-
166	k3	La empresa utiliza Internet	discreta	numérica-1.0	-
167	k4	Qué tipo de conexión utiliza la empresa para acceder a Internet	discreta	numérica-1.0	-
168	k4_1	Qué tipo de conexión utiliza la empresa para acceder a Internet descripción	discreta	alfanumérica-20	-
169	k5	Cuál es el porcentaje del total de empleados que utiliza computador conectado a Internet en su rutina habitual de trabajo	discreta	numérica-3.0	-
170	k6	La empresa recibe órdenes de compra a través de Internet	discreta	numérica-1.0	-
171	k7	La empresa ordena productos a través de Internet	discreta	numérica-1.0	-
172	k8_1	Comunicación (e-mail) Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:	discreta	numérica-1.0	-
173	k8_2	Banca electrónica y otros servicios financieros Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:	discreta	numérica-1.0	-
174	k8_3	Transacciones con organismos gubernamentales Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:	discreta	numérica-1.0	-

Archivo eae_2005					
#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
175	k8_4	Servicio al cliente Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:	discreta	numérica-1.0	-
176	k8_5	Distribuir productos en línea Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:	discreta	numérica-1.0	-
177	k8_6	Publicidad y Marketing Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:	discreta	numérica-1.0	-
178	k8_71	Sobre productos y servicios Búsqueda de información:	discreta	numérica-1.0	-
179	k8_72	De organismos gubernamentales Búsqueda de información:	discreta	numérica-1.0	-
180	k8_73	Actividades de investigación y desarrollo Búsqueda de información:	discreta	numérica-1.0	-
181	k8_74	Otras búsquedas de información Búsqueda de información:	discreta	alfanumérica-20	-
182	k8_8	Otras actividades Búsqueda de información:	discreta	alfanumérica-20	-
183	k9	La empresa tiene una red de local (LAN)	discreta	numérica-1.0	-
184	k10	La empresa tiene un sitio Web	discreta	numérica-1.0	-
185	k11	La empresa tiene una Intranet	discreta	numérica-1.0	-
186	k12	La empresa tiene una Extranet	discreta	numérica-1.0	-
187	k13	Cuál es el porcentaje del total de empleados que utiliza celulares provistos por la empresa	discreta	numérica-3.0	-
188	k14	Cuál es el porcentaje del total de empleados que tiene casilla de e-mail con dominio propio de la empresa	discreta	numérica-3.0	-
189	w0	expansor	continua	numérica-12.8	-

Archivo PRODUCTO_05					
#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
1	anio	año de referencia	continua	numérica-4.0	-
2	nro_in	número que identifica a la empresa	continua	numérica-8.0	-
3	rama_rev3_	rama principal de la empresa	discreta	numérica-4.0	-
4	rama_rev32	rama del producto	continua	numérica-4.0	-
5	cod_prod_o	código del producto dentro de la rama del producto	continua	numérica-3.0	-
6	total	total de ventas en pesos	continua	numérica-11.0	-
7	plaza	total de ventas plaza en pesos	continua	numérica-11.0	-

Archivo PRODUCTO_05

#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
8	exterior	total de ventas al exterior en pesos	continua	numérica-11.0	-
9	descr_prod	descripción del producto	discreta	alfanumérica-120	-
10	RAMA_REV3	Rama de actividad	continua	numérica-11.0	-
11	ESTRATO	estrato de muestreo	discreta	alfanumérica-4	-
12	EXPANSOR	expansor de la muestra	continua	numérica-11.8	-
13	total_exp	valor de ventas total expandido	continua	numérica-8.2	-
14	plaza_exp	valor de ventas plaza expandido	continua	numérica-8.2	-
15	exterior_exp	valor de ventas al exterior expandido	continua	numérica-8.2	-
16	agro	-	continua	numérica-8.2	-
17	extrac	-	continua	numérica-8.2	-
18	indu	-	continua	numérica-8.2	-
19	elgasyagua	-	continua	numérica-8.2	-
20	compmayme	-	continua	numérica-8.2	-
21	restyhot	-	continua	numérica-8.2	-
22	serv	-	continua	numérica-8.2	-
23	suma_control	-	continua	numérica-8.2	-

Archivo INSUMO_05

#	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
1	ANIO	año	discreta	numérica-11.0	-
2	RAMA_REV3	actividad principal de la empresa	continua	numérica-11.0	-
3	ESTRATO	estrato de muestreo	discreta	alfanumérica-4	-
4	NRO_INE	identificador empresa	continua	numérica-11.0	-
5	EXPANSOR	expansor	continua	numérica-11.8	-
6	rama_rev3_	identificador clase de actividad	continua	numérica-4.0	-
7	rama_rev32	identificador clase del producto	continua	numérica-4.0	-
8	cod_insu_o	identificador código dentro de la clase	continua	numérica-3.0	-
9	total	valor sin expandir del total de compras en plaza	continua	numérica-11.0	-
10	plaza	valor sin expandir de compras en plaza	continua	numérica-11.0	-
11	exterior	valor sin expandir de compras al exterior	continua	numérica-11.0	-
12	descr_insu	descripción del código de producto	discreta	alfanumérica-120	-

Descripción de las variables

Contenido de los microdatos 224 variable(s)

Archivo eae_2005	
#1 anio: año de referencia	
Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-4.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	año de referencia
#2 nro_ine: número que identifica a la empresa	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	número que identifica a la empresa
#3 cant_rama: cantidad de ramas de la empresa	
Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es la cantidad de ramas principal y secundarias que tiene la empresa
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
#4 c1_1: Propietarios y socios activos	
Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Propietarios y socios activos: Comprende a propietarios o socios que participan activamente en los trabajos de la empresa y que no perciben sueldo. No se incluye aquí a socios accionistas que no participan activamente en la empresa.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya

Archivo eae_2005

#4 c1_1: Propietarios y socios activos

venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (36 Modalidades)

#5 c1_2: Trabajadores familiares y otros trabajadores no remunerados

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Trabajadores familiares y otros trabajadores no remunerados: Son los miembros de la familia del propietario y otras personas que trabajan por lo menos una tercera parte de la jornada normal de trabajo, sin recibir una remuneración. En los casos que perciben remuneración fija se declaran como personal dependiente.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2
3	3
4	4
6	6
8	8
16	16

#6 c1_3: Profesionales y técnicos

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Profesionales y técnicos: Son las personas con título de nivel universitario o que cuentan con una especialización en la tarea que desarrollan, que tienen una relación de dependencia con la empresa.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#6 c1_3: Profesionales y técnicos

Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.
Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (167 Modalidades)

#7 c1_4: Empleados

Información [Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]

Estadística [NP/ P] [Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Definición Empleados: Incluye todo el personal dependiente que desempeña tareas tales como administración, contabilidad, comercialización, etc., excepto profesionales y técnicos.

Universo La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.
Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (267 Modalidades)

#8 c1_5: Obreros en tareas productoras

Información [Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]

Estadística [NP/ P] [Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Definición Obreros en tareas productoras: son aquéllos que realizan tareas directamente vinculadas al proceso productivo.

Universo La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.
Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo eae_2005

#8 c1_5: Obreros en tareas productoras

No se presentan las tablas de frecuencias (178 Modalidades)

#9 c1_6: Obreros en tareas no productoras

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Obreros en tareas no productoras: son aquéllos cuyas tareas no forman parte directa del proceso productivo
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#10 c1_7: Trabajadores a domicilio

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Trabajadores a domicilio: Incluye a los trabajadores dependientes de la empresa que desarrollan tareas vinculadas a la actividad de la misma, pero en su domicilio.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2
3	3
10	10
20	20

Archivo eae_2005

#10 c1_7: Trabajadores a domicilio

Valor	Etiqueta
35	35
40	40
214	214

#11 c1_total: TOTAL

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es el total del personal dependiente
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#12 c2_1: Profesionales y técnicos no dependientes

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Profesionales y técnicos no dependientes: Son las personas con título de nivel universitario o que cuentan con una especialización en la tarea que desarrollan, que no tienen una relación de dependencia con la empresa, sino que trabajan en forma independiente, facturando regularmente honorarios o servicios prestados.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (70 Modalidades)

#13 c2_2: Personal proporcionado por agencias de personal

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
--------------------	--

Archivo eae_2005

#13 c2_2: Personal proporcionado por agencias de personal

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Personal proporcionado por agencias de personal: Es el personal proporcionado por empresas de servicios de personal.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (72 Modalidades)

#14 c2_total: TOTAL de personal no dependiente

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es el total de personal no dependiente
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (97 Modalidades)

#15 d1: Remuneraciones corrientes en efectivo

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Remuneraciones corrientes en efectivo: Comprende sueldos y salarios nominales y todas aquellas partidas que se reciben regularmente, devengados en todo el año. Incluye: el valor nominal de sueldos y salarios básicos, incentivos y comisiones, horas extras, antigüedad, licencias y otros pagos especiales que los trabajadores reciben regularmente. No incluye: aguinaldo, salario vacacional y salarios en especie.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio

Archivo eae_2005

#15 d1: Remuneraciones corrientes en efectivo

uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#16 d2: Aguinaldos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Aguinaldos: Se incluyen todos los aguinaldos pagados, tanto el legal como extraordinarios.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#17 d3: Salarios vacacionales

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Salarios Vacacionales: Incluye la remuneración adicional del trabajador cuando sale de vacaciones, pagada en el año.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones

Archivo eae_2005

#17 d3: Salarios vacacionales

	desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#18 d4: Salarios en especie

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Salarios en especie: Comprende bienes y servicios que el empleador proporciona a los trabajadores (alimentación, transporte, vivienda). Se valora a precio al consumidor, IVA incluido.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#19 d5: Otras remuneraciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Otras remuneraciones: Comprende entre otros: indemnizaciones por despido, distribución de utilidades pactadas especialmente, primas o premios especiales.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#20 dtotal: TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es el total de las remuneraciones ordinarias
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio

Archivo eae_2005

#20 dtotal: TOTAL

	uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#21 d6: Remuneraciones de trabajadores a domicilio

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Son los pagos hechos a trabajadores a domicilio, que si bien no son conceptos de remuneraciones sino de Consumo Intermedio, en el cuestionario se colocaron en el ítem de remuneraciones por costumbre de las empresas
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#22 e1: Aporte patronal a ATyR

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Aporte Patronal a ATyR: Corresponde a los aportes patronales al BPS por concepto de jubilación del personal ocupado de la empresa.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Archivo eae_2005

#22 e1: Aporte patronal a ATyR

	Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#23 e2: Aporte patronal a Seguros por Enfermedad

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Aporte patronal a Seguros por Enfermedad: Corresponde a los aportes patronales al Seguro de Enfermedad y/o Cajas equivalentes.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#24 e3: Aporte unificado

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Aporte DAFA: Se incluyen los aportes a Asignaciones Familiares por los trabajadores a domicilio y el aporte unificado de los trabajadores de la construcción (Ley 14411).
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#25 e4: Aporte al Banco de Seguros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#25 e4: Aporte al Banco de Seguros

Definición	Aporte al Banco de Seguros: Incluyen los aportes al Banco de Seguros por accidentes de trabajo.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#26 e5: Otros aportes patronales (por fictos, etc.)

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Otros aportes patronales: Incluye los aportes patronales sobre fictos para los propietarios.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#27 etotal: TOTAL APORTES PATRONALES

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es el total de los aportes patronales
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Archivo eae_2005

#27 etotal: TOTAL APORTES PATRONALES

	Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#28 e7: Impuesto a los sueldos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Impuesto a los sueldos: Comprende el valor del Impuesto a los Sueldos incluyendo el aporte al Fondo de Reconversión Laboral, a cargo del patrono.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#29 f1: Venta de bienes producidos por la empresa

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Venta de bienes producidos por la empresa: Incluye las ventas del año de bienes producidos por la empresa, o por terceros con materia prima de la empresa.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#30 f2: Trabajos de fabricación realizados para terceros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#30 f2: Trabajos de fabricación realizados para terceros

Definición	Trabajos de fabricación realizados para terceros: Incluye los ingresos por trabajos realizados para otras empresas con materia prima de las mismas.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#31 f3: Ingresos por reparaciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Ingresos por reparaciones: Incluye los ingresos por reparaciones realizadas a terceros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#32 f4: Ingresos por venta de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Ingreso por ventas de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas. Incluye el ingreso por la venta de mercaderías adquiridas para comercializar y por las materias primas vendidas sin transformar.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#32 f4: Ingresos por venta de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas

	Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#33 f5: Comisiones recibidas por intermediación en la compra-venta de mercaderías

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Comisiones recibidas por intermediación en la compra - venta de mercaderías: Incluye los ingresos por venta de bienes de terceros en consignación.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#34 f6: Ingresos por prestación de servicios (excepto trabajos de fabricación, reparaciones, transp de personas, fletes y alquileres)orte

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Ingresos por prestación de servicios (excepto trabajos de fabricación, reparaciones, transporte de personas, fletes y alquileres): Incluye hotelería, restaurantes, bares, almacenamiento, comunicaciones, servicios informáticos, servicios a las empresas y a las personas, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo eae_2005

#35 f7: Comisiones por venta de servicios de terceros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Comisiones por venta de servicios de terceros: Incluye las comisiones de las agencias de viajes y turismo, agencias de apuestas, receptorías, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#36 f8: Ingresos por transporte de personas o por fletes prestados a terceros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Ingresos por transporte de personas o por fletes prestados a terceros: Incluye los ingresos por concepto de transporte de personas o por servicios de fletes prestados por la empresa. Incluye también aquí el flete de los bienes y servicios producidos o comercializados que no esté incluido en el precio.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#37 f9: Alquileres

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Alquileres: Incluye los ingresos por alquileres de maquinaria y equipo sin operario, enseres domésticos, equipo de transporte sin conductor, inmuebles excepto terrenos, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal

Archivo eae_2005

#37 f9: Alquileres

dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (195 Modalidades)

#38 f10: Ingresos financieros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Ingresos financieros: Incluye intereses, diferencias de cambio, dividendos, rentas de activos financieros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#39 f11: Ingresos corrientes por regalías, marcas, patentes y franquicias

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Ingresos corrientes por regalías, marcas, patentes y franquicias. Incluye el ingreso por el uso autorizado de activos intangibles y derechos de propiedad.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a

Archivo eae_2005

#39 f11: Ingresos corrientes por regalías, marcas, patentes y franquicias

Uruguay del sector privado.

#40 f12: Otros ingresos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Otros ingresos: Incluye cobro de siniestros, resultado de la venta de bienes de uso, etc. No incluye los subsidios.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#41 ftotal: TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es el total de los ingresos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#42 g1: Costo de las materias primas y materiales consumidos para la producción de bienes

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Costo de las materias primas y materiales consumidos para la producción de bienes: Incluye las materias primas insumidas por la empresa o entregadas a terceros para la producción de bienes, valorados a precio de compra promedio del año, incluido flete. Incluye también el costo de los materiales utilizados en los trabajos a fañón para terceros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio

Archivo eae_2005

#42 g1: Costo de las materias primas y materiales consumidos para la producción de bienes

	uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#43 g2: Trabajos de fabricación realizados por terceros con materia prima de la empresa

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Trabajos de fabricación realizados por terceros: Incluye el gasto por trabajos realizados por otras empresas con materia prima de esta empresa.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#44 g3: Trabajos de reparación y mantenimiento hechos por terceros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Trabajos de reparación y mantenimiento hechos por terceros: Son aquellas reparaciones de maquinarias, edificios u otros bienes que no alargan la vida útil ni incrementan la capacidad de los bienes de producción.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya

Archivo eae_2005

#44 g3: Trabajos de reparación y mantenimiento hechos por terceros

	venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#45 g4: Costo de las mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Costo de las mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas: Se valoran a precio de reposición. Incluye el costo de las materias primas vendidas sin transformar.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#46 g5: Costo de los materiales utilizados en la prestación de servicios

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Costo de los materiales utilizados en la prestación de servicios: Se valoran a precio de compra. No incluye el costo de los materiales en los trabajos de fação para terceros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#47 g6: Envases y embalajes

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Envases y embalajes: Incluye las compras de envases y embalajes; si se trata de envases retornables incluye sólo la reposición por desgaste.

Archivo eae_2005

#47 g6: Envases y embalajes

Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
-----------------	--

#48 g7: Repuestos y accesorios

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Repuestos y accesorios: Incluye las compras de los repuestos y accesorios.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#49 g8: Alquileres devengados

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Alquileres: Incluye los gastos por alquileres de maquinaria y equipo sin operario, equipo de transporte sin conductor, inmuebles excepto terrenos, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Archivo eae_2005

#49 g8: Alquileres devengados

	Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#50 g9: Servicios de personal

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Servicios de personal: Es el costo del personal proporcionado por terceras empresas. No incluye el costo de empresas de vigilancia, limpieza y seguridad.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#51 g10: Honorarios profesionales (incluya técnicos)

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Honorarios profesionales: Incluye los gastos por la prestación de servicios técnicos o profesionales realizado por personal no dependiente de la empresa.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#52 g11: Comisiones pagadas a terceros por servicios no financieros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#52 g11: Comisiones pagadas a terceros por servicios no financieros

Definición	Comisiones pagadas a terceros por servicios no financieros: Incluye comisiones a vendedores, comisionistas, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#53 g12: Vigilancia, seguridad y limpieza

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Vigilancia, seguridad y limpieza: Incluye el costo por estos servicios brindado por terceras empresas.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#54 g13: Publicidad

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Publicidad: Incluye el costo del uso de los medios de difusión y del servicio de los publicistas.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con

Archivo eae_2005

#54 g13: Publicidad

	menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#55 g14: Investigación y desarrollo

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Investigación y desarrollo: Incluye el costo de los insumos de investigación, gastos de funcionamiento, etc. utilizados para investigaciones y desarrollo.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#56 g15: Comunicaciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Comunicaciones: Incluye gastos de correo, teléfonos, Internet, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#57 g16: Fletes

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#57 g16: Fletes

Definición	Fletes: Incluye los gastos por fletes no incluidos en el valor de las compras o servicios recibidos.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#58 g17: Servicios informáticos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Servicios informáticos: Incluye mantenimiento de hardware y software y procesamiento de datos.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#59 g18: Indumentaria y equipo de trabajo proporcionado al personal

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Indumentaria y equipo de trabajo proporcionado al personal. Incluye el gasto en indumentaria y equipo de trabajo proporcionado al personal.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con

Archivo eae_2005

#59 g18: Indumentaria y equipo de trabajo proporcionado al personal

	menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#60 g19: Capacitación

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Capacitación: Incluye los gastos por capacitación del personal realizada por terceros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#61 g20: Gastos de exportación

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Gastos de exportación: Incluye los pagos vinculados al embarque de la mercadería exportada tales como: a los agentes de comercio exterior, tarifas portuarias, depósitos, etc. No incluye impuestos ni gastos financieros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#62 g21: Regalías, patentes y marcas

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#62 g21: Regalías, patentes y marcas

Definición	Regalías, patentes, marcas y franquicias. Incluye el pago por el uso autorizado de activos intangibles y derechos de propiedad tales como: patentes, derechos de copia, franquicias, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#63 g22: Gastos financieros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Gastos financieros. Incluye intereses, diferencias de cambio, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#64 g23: Papelería y útiles de oficina

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye el material fungible de oficina
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con

Archivo eae_2005

#64 g23: Papelería y útiles de oficina

	menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#65 g24: Primas pagadas por seguro de bienes

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Son las primas de los seguros sobre los bienes de la empresa
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#66 g25: Materiales de limpieza

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es el gasto en los materiales de limpieza
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#67 g26: IVA y COFIS no deducible

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#67 g26: IVA y COFIS no deducible

Definición	IVA: Se anota el valor del IVA que generaron las ventas y las compras de bienes y servicios de la empresa durante el año, así como el neto del IVA, que es la diferencia entre el IVA sobre ventas y el IVA sobre compras deducible. (En IVA sobre compras se anota el IVA deducible solamente).
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#68 g27: Gastos de energía, gas y agua

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Comprende los gastos devengados por el uso de la energía eléctrica, agua, combustibles aunque no hayan sido pagados en ese año. No incluye el IVA.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#69 g28: Gastos de combustible y lubricantes

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Comprende los gastos devengados por el uso de combustibles y lubricantes, aunque no hayan sido pagados en ese año. No incluye el IVA.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K

Archivo eae_2005

#69 g28: Gastos de combustible y lubricantes

	(actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#70 g29: Otros gastos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Otros gastos: Incluye gastos de representación, pasajes y viáticos, tasas, habilitaciones, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#71 gtotal: TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es el total de gastos detallados
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#72 h1_1: Mercaderías compradas para revender: año anterior

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
-------------	--

Archivo eae_2005

#72 h1_1: Mercaderías compradas para revender: año anterior

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Mercaderías compradas para revender: Incluye el valor de todas las mercaderías compradas para revender valor al 31/12 del año anterior.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#73 h1_2: Mercaderías compradas para revender: año referencia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Mercaderías compradas para revender: Incluye el valor de todas las mercaderías compradas para revender. Valor al 31/12 del año de referencia.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#74 h2_1: Materias primas y materiales: año anterior

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Materias primas y materiales: Corresponde al valor de insumos físicos y bienes que entran en el proceso productivo o material necesario para el ejercicio de la actividad. Valor al 31/12 del año anterior.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K

Archivo eae_2005

#74 h2_1: Materias primas y materiales: año anterior

	(actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#75 h2_2: Materias primas y materiales: año referencia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Materias primas y materiales: Corresponde al valor de insumos físicos y bienes que entran en el proceso productivo o material necesario para el ejercicio de la actividad. Valor al 31/12 del año de referencia.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#76 h3_1: Productos en proceso: año anterior

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Productos en proceso: Corresponde al valor de productos fabricados por la empresa, no terminados. Valor al 31/12 del año anterior.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo eae_2005

#77 h3_2: Productos en proceso: año referencia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Productos en proceso: Corresponde al valor de productos fabricados por la empresa, no terminados. Valor al 31/12 del año de referencia.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#78 h4_1: Productos terminados: año anterior

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Productos terminados: Corresponde al valor de productos terminados fabricados por la empresa o por terceros, con materia prima de la empresa. Valor al 31/12 del año anterior.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#79 h4_2: Productos terminados: año referencia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Productos terminados: Corresponde al valor de productos terminados fabricados por la empresa o por terceros, con materia prima de la empresa. Valor al 31/12 del año de referencia.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal

Archivo eae_2005

#79 h4_2: Productos terminados: año referencia

	dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#80 h5_1: Envases y embalajes: año anterior

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Envases y embalajes: si se trata de envases retornables incluye sólo la reposición por desgaste. Valor al 31/12 del año anterior.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#81 h5_2: Envases y embalajes: año referencia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Envases y embalajes: si se trata de envases retornables incluye sólo la reposición por desgaste. Valor al 31/12 del año de referencia.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a

Archivo eae_2005

#81 h5_2: Envases y embalajes: año referencia

Uruguay del sector privado.

#82 h6_1: Repuestos y accesorios: año anterior

Información [Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]

Estadística [NP/ P] [Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Definición Incluye los repuestos y accesorios. Valor al 31/12 del año anterior.

Universo La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#83 h6_2: Repuestos y accesorios: año referencia

Información [Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]

Estadística [NP/ P] [Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Definición Incluye los repuestos y accesorios. Valor al 31/12 del año de referencia.

Universo La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#84 htotal_1: TOTAL: año anterior

Información [Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]

Estadística [NP/ P] [Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Definición Total de existencias. Valor al 31/12 del año anterior.

Universo La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal

Archivo eae_2005

#84 httotal_1: TOTAL: año anterior

	dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#85 httotal_2: TOTAL: año referencia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Total de existencias. Valor al 31/12 del año de referencia.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#86 i1: IVA y COFIS sobre ventas

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Se anota el valor del IVA y COFIS que generaron las ventas y las compras de bienes y servicios de la empresa durante el año, así como el neto del IVA, que es la diferencia entre el IVA sobre ventas y el IVA sobre compras deducible. (En IVA sobre compras se anota el IVA y COFIS deducible solamente).
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a

Archivo eae_2005	
#86 i1: IVA y COFIS sobre ventas	
	Uruguay del sector privado.
#87 i2: IVA y COFIS deducibles sobre compras	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	se anota el IVA y COFIS deducible solamente
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
#88 i3: IVA y COFIS neto (I1 - I2)	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es la diferencia entre i1 e i2
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
#89 i4: IMESI	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye el IMESI generado sobre los bienes vendidos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal

Archivo eae_2005

#89 i4: IMESI

	dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#90 i5: Otros tributos sobre la producción y los productos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye los tributos sobre los activos utilizados para producir, tales como: contribución inmobiliaria, patente de rodados, impuesto a los ejes, etc. y otros tributos sobre los demás bienes y servicios producidos.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#91 itotal: TOTAL DE IMPUESTOS (i3 + i4 + i5)

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es el total de i3 más i4 más i5
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo eae_2005

#92 i6: Impuestos a la renta

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Corresponde al IRIC, impuesto a las pequeñas empresas y otros impuestos sobre la renta de sociedades.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#93 i7: Impuesto al patrimonio

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Corresponde a los impuestos sobre el patrimonio de sociedades.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#94 i8: Otros impuestos a la renta y a la propiedad

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Corresponde a otros impuestos sobre la renta y la propiedad no detallados en i6 ni i7
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#94 i8: Otros impuestos a la renta y a la propiedad

	Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#95 i9: Subsidios

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye reintegros, reembolsos, devolución de impuestos, etc.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#96 j1_3: Compras en plaza - origen nacional Terrenos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra y gastos de acondicionamiento de terrenos (en plaza). Los terrenos con mejoras deben incluirse como Edificios y Construcciones.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#97 j1_4: Compras en plaza - origen extranjero Terrenos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
--------------------	--

Archivo eae_2005

#97 j1_4: Compras en plaza - origen extranjero Terrenos

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra y gastos de acondicionamiento de terrenos.(de origen extranjero)? Los terrenos con mejoras deben incluirse como Edificios y Construcciones.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#98 j1_5: Ventas Terrenos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la venta de terrenos. Los terrenos con mejoras deben incluirse como Edificios y Construcciones.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#99 j2_1: Construcción y fabricación por cuenta propia Edificios y construcciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye edificios, que han sido construidos o mejorados por trabajadores de la empresa para el uso de la misma. Se valoran a precio de costo, incluyendo costo de mano de obra, materiales y proporción de gastos generales.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#99 j2_1: Construcción y fabricación por cuenta propia Edificios y construcciones

	Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#100 j2_3: Compras en plaza - origen nacional Edificios y construcciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de origen nacional de edificios,
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#101 j2_4: Compras en plaza - origen extranjero Edificios y construcciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de origen extranjero de edificios,
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#102 j2_5: Ventas Edificios y construcciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#102 j2_5: Ventas Edificios y construcciones

Definición	Las ventas de Edificios y construcciones. Se declaran por el valor de realización efectiva del bien, independientemente del valor de libros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#103 j3_11: Construcción y fabricación por cuenta propia Maquinarias y equipos utilizados para la producción

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye Maquinaria y Edificios, que han sido construidos o mejorados por trabajadores de la empresa para el uso de la misma. Se valoran a precio de costo, incluyendo costo de mano de obra, materiales y proporción de gastos generales.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#104 j3_12: Compras importadas Maquinarias y equipos utilizados para la producción

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en el exterior de Maquinarias y equipos utilizados para la producción
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K

Archivo eae_2005

#104 j3_12: Compras importadas Maquinarias y equipos utilizados para la producción

	(actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#105 j3_13: Compras en plaza - origen nacional Maquinarias y equipos utilizados para la producción

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de Maquinarias y equipos utilizados para la producción de origen nacional
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#106 j3_14: Compras en plaza - origen extranjero Maquinarias y equipos utilizados para la producción

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de Maquinarias y equipos utilizados para la producción de origen extranjero
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#107 j3_15: Ventas Maquinarias y equipos utilizados para la producción

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
-------------	--

Archivo eae_2005

#107 j3_15: Ventas Maquinarias y equipos utilizados para la producción

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Las ventas de Maquinarias y equipos utilizados para la producción. Se declaran por el valor de realización efectiva del bien, independientemente del valor de libros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#108 j3_21: Construcción y fabricación por cuenta propia Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye Maquinarias y equipos utilizados para otros fines, que han sido construidos o mejorados por trabajadores de la empresa para el uso de la misma. Se valoran a precio de costo, incluyendo costo de mano de obra, materiales y proporción de gastos generales.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#109 j3_22: Compras importadas Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en el exterior de Maquinarias y equipos utilizados para otros fines
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K

Archivo eae_2005

#109 j3_22: Compras importadas Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

	(actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#110 j3_23: Compras en plaza - origen nacional Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de Maquinarias y equipos utilizados para otros fines de origen nacional
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#111 j3_24: Compras en plaza - origen extranjero Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de Maquinarias y equipos utilizados para otros fines de origen extranjero
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#112 j3_25: Ventas Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
--------------------	--

Archivo eae_2005

#112 j3_25: Ventas Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Las ventas de Maquinarias y equipos utilizados para otros fines. Se declaran por el valor de realización efectiva del bien, independientemente del valor de libros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#113 j4_2: Compras importadas Vehiculos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en el exterior de Vehículos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#114 j4_3: Compras en plaza - origen nacional Vehiculos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de Vehículos de origen nacional
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#114 j4_3: Compras en plaza - origen nacional Vehiculos

	Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#115 j4_4: Compras en plaza - origen extranjero Vehiculos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de Vehiculos de origen extranjero
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#116 j4_5: Ventas Vehiculos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Las ventas de Vehiculos. Se declaran por el valor de realización efectiva del bien, independientemente del valor de libros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#117 j5_1: Construcción y fabricación por cuenta propia Otros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
--------------------	--

Archivo eae_2005

#117 j5_1: Construcción y fabricación por cuenta propia Otros

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye otros activos, que han sido construidos o mejorados por trabajadores de la empresa para el uso de la misma. Se valoran a precio de costo, incluyendo costo de mano de obra, materiales y proporción de gastos generales.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#118 j5_2: Compras importadas Otros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en el exterior de Otros activos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#119 j5_3: Compras en plaza - origen nacional Otros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de Otros activos de origen nacional
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#119 j5_3: Compras en plaza - origen nacional Otros

	Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#120 j5_4: Compras en plaza - origen extranjero Otros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de otros activos de origen extranjero
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#121 j5_5: Ventas Otros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Las ventas de otros bienes. Se declaran por el valor de realización efectiva del bien, independientemente del valor de libros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#122 j6_1: Construcción y fabricación por cuenta propia SUBTOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
--------------------	--

Archivo eae_2005

#122 j6_1: Construcción y fabricación por cuenta propia SUBTOTAL

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye Subtotal, que han sido construidos o mejorados por trabajadores de la empresa para el uso de la misma. Se valoran a precio de costo, incluyendo costo de mano de obra, materiales y proporción de gastos generales.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#123 j6_2: Compras importadas SUBTOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en el exterior de Subtotal
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#124 j6_3: Compras en plaza - origen nacional SUBTOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de Subtotal de activos de origen nacional
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#124 j6_3: Compras en plaza - origen nacional SUBTOTAL

	Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#125 j6_4: Compras en plaza - origen extranjero SUBTOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de subtotal de origen extranjero
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#126 j6_5: Ventas SUBTOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Las ventas subtotales de activos. Se declaran por el valor de realización efectiva del bien, independientemente del valor de libros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#127 j7_2: Compras importadas Bienes intangibles

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
--------------------	--

Archivo eae_2005

#127 j7_2: Compras importadas Bienes intangibles

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en el exterior de bienes intangibles
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#128 j7_3: Compras en plaza - origen nacional Bienes intangibles

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de Bienes Intangibles de origen nacional
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#129 j7_4: Compras en plaza - origen extranjero Bienes intangibles

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de bienes intangibles de origen extranjero
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con

Archivo eae_2005

#129 j7_4: Compras en plaza - origen extranjero Bienes intangibles

	menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#130 j7_5: Ventas Bienes intangibles

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Las ventas de bienes intangibles. Se declaran por el valor de realización efectiva del bien, independientemente del valor de libros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#131 jtotal_1: Construcción y fabricación por cuenta propia TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye total de activos, que han sido construidos o mejorados por trabajadores de la empresa para el uso de la misma. Se valoran a precio de costo, incluyendo costo de mano de obra, materiales y proporción de gastos generales.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#132 jtotal_2: Compras importadas TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
--------------------	--

Archivo eae_2005

#132 jtotal_2: Compras importadas TOTAL

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en el exterior de total
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#133 jtotal_3: Compras en plaza - origen nacional TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de total de activos de origen nacional
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#134 jtotal_4: Compras en plaza - origen extranjero TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de TOTAL de origen extranjero
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con

Archivo eae_2005

#134 jtotal_4: Compras en plaza - origen extranjero TOTAL

	menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#135 jtotal_5: Ventas TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Las ventas de Total de activos. Se declaran por el valor de realización efectiva del bien, independientemente del valor de libros.
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#136 j8_2: Compras importadas Materiales de construcción por cuenta propia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en el exterior de materiales de construcción
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#137 j8_3: Compras en plaza - origen nacional Materiales de construcción por cuenta propia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#137 j8_3: Compras en plaza - origen nacional Materiales de construcción por cuenta propia

Definición	Incluye la compra en plaza de Material de construcción de origen nacional
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#138 j8_4: Compras en plaza - origen extranjero Materiales de construcción por cuenta propia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Incluye la compra en plaza de material de construcción de origen extranjero
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#139 j11_3: Valor de los activos fijos al 31/12 Terrenos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Valor al fin de ejercicio de Terrenos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Archivo eae_2005

#139 j11_3: Valor de los activos fijos al 31/12 Terrenos

	Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#140 j12_1: Amortización acumulada Edificios y construcciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es la depreciación acumulada de Edificios y Construcciones
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#141 j12_2: Amortización del año Edificios y construcciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Es la depreciación del año de referencia de Edificios y Construcciones
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#142 j12_3: Valor de los activos fijos al 31/12 Edificios y construcciones

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Valor al fin de ejercicio de Edificios y Construcciones

Archivo eae_2005

#142 j12_3: Valor de los activos fijos al 31/12 Edificios y construcciones

Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
-----------------	--

#143 j13_11: Amortización acumulada Maquinarias y equipos utilizados para la producción

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización acumulada Maquinarias y equipos utilizados para la producción
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#144 j13_12: Amortización del año Maquinarias y equipos utilizados para la producción

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización del año Maquinarias y equipos utilizados para la producción
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya

Archivo eae_2005

#144 j13_12: Amortización del año Maquinarias y equipos utilizados para la producción

	venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#145 j13_13: Valor de los activos fijos al 31/12 Maquinarias y equipos utilizados para la producción

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Valor de los activos fijos al 31/12 Maquinarias y equipos utilizados para la producción
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#146 j13_21: Amortización acumulada Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización acumulada Maquinarias y equipos utilizados para otros fines
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#147 j13_22: Amortización del año Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización del año Maquinarias y equipos utilizados para otros fines
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio

Archivo eae_2005

#147 j13_22: Amortización del año Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

	uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#148 j13_23: Valor de los activos fijos al 31/1 2Maquinarias y equipos utilizados para otros fines

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Valor de los activos fijos al 31/1 2Maquinarias y equipos utilizados para otros fines
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIUU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#149 j14_1: Amortización acumulada Vehículos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización acumulada Vehículos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones

Archivo eae_2005

#149 j14_1: Amortización acumulada Vehículos

	desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#150 j14_2: Amortización del año Vehículos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización del año Vehículos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#151 j14_3: Amortización del año Vehículos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización del año Vehículos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#152 j15_1: Amortización acumulada Otros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización acumulada Otros
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación

Archivo eae_2005

#152 j15_1: Amortización acumulada Otros

	en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#153 j15_2: Amortización del año Otros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización del año Otros
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#154 j15_3: Valor de los activos fijos al 31/12 Otros

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Valor de los activos fijos al 31/12 Otros
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo eae_2005

#155 j16_1: Amortización acumulada SUB TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización acumulada SUB TOTAL
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#156 j16_2: Amortización del año SUB TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización del año SUB TOTAL
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#157 j16_3: Valor de los activos fijos al 31/12 SUB TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Valor de los activos fijos al 31/12 SUB TOTAL
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#157 j16_3: Valor de los activos fijos al 31/12 SUB TOTAL

	Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#158 j17_1: Amortización acumulada Bienes intangibles

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización acumulada Bienes intangibles
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#159 j17_2: Amortización del año Bienes intangibles

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización del año Bienes intangibles
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#160 j17_3: Valor de los activos fijos al 31/12 Bienes intangibles

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#160 j17_3: Valor de los activos fijos al 31/12 Bienes intangibles

Definición	Valor de los activos fijos al 31/12 Bienes intangibles
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#161 j1total_1: Amortización acumulada TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización acumulada TOTAL
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#162 j1total_2: Amortización del año TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Amortización del año TOTAL
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Archivo eae_2005

#162 j1total_2: Amortización del año TOTAL

	Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#163 j1total_3: Valor de los activos fijos al 31/12 TOTAL

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Valor de los activos fijos al 31/12 TOTAL
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#164 k1: Cuántas computadoras tiene la empresa

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-4.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Cantidad de computadoras que tiene la empresa
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (154 Modalidades)

#165 k2:Cuál es el porcentaje del total de empleados que utiliza computador en su rutina normal de trabajo

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-3.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo eae_2005

#165 k2: Cuál es el porcentaje del total de empleados que utiliza computador en su rutina normal de trabajo

Definición	Porcentaje del total de empleados que utiliza computador en su rutina normal de trabajo
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (101 Modalidades)

#166 k3: La empresa utiliza Internet

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Uso de la empresa Internet
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#167 k4: Qué tipo de conexión utiliza la empresa para acceder a Internet

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Tipo de conexión utiliza la empresa para acceder a Internet
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#167 k4: Qué tipo de conexión utiliza la empresa para acceder a Internet

	Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#168 k4_1: Qué tipo de conexión utiliza la empresa para acceder a Internet descripción

Información	[Tipo= discreta] [Formato = alfanumérica-20]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Qué tipo de conexión utiliza la empresa para acceder a Internet descripción
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#169 k5:Cuál es el porcentaje del total de empleados que utiliza computador conectado a Internet en su rutina habitual de trabajo

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-3.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Porcentaje del total de empleados que utiliza computador conectado a Internet en su rutina habitual de trabajo
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (93 Modalidades)

Archivo eae_2005

#170 k6: La empresa recibe órdenes de compra a través de Internet

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	La empresa recibe o no órdenes de compra a través de Internet
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#171 k7: La empresa ordena productos a través de Internet

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	La empresa ordena o no productos a través de Internet
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#172 k8_1: Comunicación (e-mail) Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	la empresa utiliza Internet: para Comunicación (e-mail)
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo eae_2005

#172 k8_1: Comunicación (e-mail) Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:

	Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	--

#173 k8_2: Banca electrónica y otros servicios financieros Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	la empresa utiliza Internet:para Banca electrónica y otros servicios financieros
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#174 k8_3: Transacciones con organismos gubernamentales Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	la empresa utiliza Internet: para Transacciones con organismos gubernamentales
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo eae_2005

#174 k8_3: Transacciones con organismos gubernamentales Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:

Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2

#175 k8_4: Servicio al cliente Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	la empresa utiliza Internet:para Servicio al cliente
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2

#176 k8_5: Distribuir productos en línea Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	la empresa utiliza Internet:para Distribuir productos en línea
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo eae_2005

#176 k8_5: Distribuir productos en línea Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:

Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2

#177 k8_6: Publicidad y Marketing Para qué servicios/actividades la empresa utiliza Internet:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	la empresa utiliza Internet:para Publicidad y Marketing
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2

#178 k8_71: Sobre productos y servicios Búsqueda de información:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Búsqueda de información:Sobre productos y servicios
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo eae_2005

#178 k8_71: Sobre productos y servicios Búsqueda de información:

Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2

#179 k8_72: De organismos gubernamentales Búsqueda de información:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Búsqueda de información:De organismos gubernamentales
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2

#180 k8_73: Actividades de investigación y desarrollo Búsqueda de información:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Búsqueda de información:Actividades de investigación y desarrollo
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo eae_2005

#180 k8_73: Actividades de investigación y desarrollo Búsqueda de información:

Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2
4	4

#181 k8_74: Otras búsquedas de información Búsqueda de información:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = alfanumérica-20]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Búsqueda de información:Otras búsquedas de información
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (184 Modalidades)

#182 k8_8: Otras actividades Búsqueda de información:

Información	[Tipo= discreta] [Formato = alfanumérica-20]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Búsqueda de información:Otras actividades
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (113 Modalidades)

Archivo eae_2005

#183 k9: La empresa tiene una red de local (LAN)

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	La empresa tiene o no una red de local (LAN)
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2

#184 k10: La empresa tiene un sitio Web

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	La empresa tiene o no un sitio Web
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2
3	3

Archivo eae_2005

#185 k11: La empresa tiene una Intranet

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	La empresa tiene o no una Intranet
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
Valor	Etiqueta
0	0
1	1
2	2

#186 k12: La empresa tiene una Extranet

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-1.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	La empresa tiene o no una Extranet
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#187 k13:Cuál es el porcentaje del total de empleados que utiliza celulares provistos por la empresa

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-3.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Porcentaje del total de empleados que utiliza celulares provistos por la empresa
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio

Archivo eae_2005

#187 k13: Cuál es el porcentaje del total de empleados que utiliza celulares provistos por la empresa

	uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

No se presentan las tablas de frecuencias (82 Modalidades)

#188 k14: Cuál es el porcentaje del total de empleados que tiene casilla de e-mail con dominio propio de la empresa

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-3.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	Porcentaje del total de empleados que tiene casilla de e-mail con dominio propio de la empresa
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (93 Modalidades)

#189 w0: expansor

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-12.8]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	valor del expansor de los datos de la encuesta
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Archivo eae_2005

#189 w0: expansor

Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

Archivo PRODUCTO_05

#1 anio: año de referencia

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-4.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	año de referencia
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#2 nro_ine: número que identifica a la empresa

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	número que identifica a la empresa
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#3 rama_rev3_: rama principal de la empresa

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-4.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]

Archivo PRODUCTO_05

#3 rama_rev3_: rama principal de la empresa

Definición	rama principal de la empresa
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (147 Modalidades)

#4 rama_rev32: rama del producto

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-4.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	rama del producto
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (147 Modalidades)

#5 cod_prod_o: código del producto dentro de la rama del producto

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-3.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	código del producto dentro de la rama del producto
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y

Archivo PRODUCTO_05

#5 cod_prod_o: código del producto dentro de la rama del producto

Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.
Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

No se presentan las tablas de frecuencias (86 Modalidades)

#6 total: total de ventas en pesos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	total de ventas en pesos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#7 plaza: total de ventas plaza en pesos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	total de ventas plaza en pesos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#8 exterior: total de ventas al exterior en pesos

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
--------------------	--

Archivo PRODUCTO_05

#8 exterior: total de ventas al exterior en pesos

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	total de ventas plaza en pesos
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#9 descr_prod: descripción del producto

Información	[Tipo= discreta] [Formato = alfanumérica-120]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-]
Definición	descripción del producto
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#10 RAMA_REV3: Rama de actividad

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Archivo PRODUCTO_05

#10 RAMA_REV3: Rama de actividad

	Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
<i>No se presentan las tablas de frecuencias (147 Modalidades)</i>	

#11 ESTRATO: estrato de muestreo

Información	[Tipo= discreta] [Formato = alfanumérica-4]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	estrato de muestreo
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#12 EXPANSOR: expensor de la muestra

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.8]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	expensor de la muestra
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#13 total_exp: valor de ventas total expandido

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

Archivo PRODUCTO_05

#13 total_exp: valor de ventas total expandido

Definición	valor de ventas total expandido
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#14 plaza_exp: valor de ventas plaza expandido

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	valor de ventas plaza expandido
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados. Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.

#15 exterior_exp: valor de ventas al exterior expandido

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	valor de ventas al exterior expandido
Universo	La EAE 2005 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que son: el sector agropecuario, la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente), actividades financieras controladas por el Banco Central del Uruguay (BCU), Hogares con Servicio Doméstico y las actividades de construcción. No están incluidas las actividades de la clase 7000 de la sección K (actividades inmobiliarias) como así mismo, las de Servicios Comunitarios (Sección O), las Organizaciones y Organismos Extra Territoriales (sección Q) y las Industrias Extractivas. No se incluye la actividad de las unidades con menos de 5 puestos de trabajo ocupados.

Archivo PRODUCTO_05

#15 exterior_exp: valor de ventas al exterior expandido

	Se incluye la actividad desarrollada por el sector público, incluyendo la actividad de la Refinería de Petróleo que ya venía relevándose y las correspondientes a Electricidad y Agua, como asimismo la actividad de Comunicaciones desarrollada por El Correo y ANTEL. También se incluyen las actividades de la sección E de la CIIU rev 3 adaptada a Uruguay del sector privado.
--	---

#16 agro

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

#17 extrac

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

#18 indu

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

#19 elgasyagua

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

#20 compmayme

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

#21 restyhot

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

#22 serv

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

#23 suma_control

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-8.2]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

Archivo INSUMO_05

#1 ANIO: año

Información	[Tipo= discreta] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	año de referencia

#2 RAMA_REV3: actividad principal de la empresa

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]

Archivo INSUMO_05	
#3 ESTRATO: estrato de muestreo	
Información	[Tipo= discreta] [Formato = alfanumérica-4]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	estrato de muestreo
Valor	Etiqueta
A_19	aleatoria de 5 a 19 puestos de trabajo ocupados
A_49	aleatoria de 20 a 49 puestos de trabajo ocupados
F	forzoso
#4 NRO_INE: identificador empresa	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	número que identifica a la empresa
#5 EXPANSOR: expansor	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.8]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	expansor de la muestra
#6 rama_rev3_: identificador clase de actividad	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-4.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	rama principal de la empresa
#7 rama_rev32: identificador clase del producto	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-4.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	rama del insumo
#8 cod_insu_o: identificador código dentro de la clase	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-3.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-] [Inválido=0 /-]
Definición	código del producto dentro de la rama del producto
#9 total: valor sin expandir del total de compras en plaza	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	valor sin expandir del total de compras en plaza
Imputación	la no respuesta se imputa con datos mensuales del IVF de la misma unidad o con información del año anterior
Seguridad	la información no se brinda al nivel de unidad económica sino agregada
#10 plaza: valor sin expandir de compras en plaza	
Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
Definición	valor sin expandir de compras en plaza
Imputación	la no respuesta se imputa con datos mensuales del IVF de la misma unidad o con información del año anterior

Archivo INSUMO_05

#10 plaza: valor sin expandir de compras en plaza

Seguridad	la información no se brinda al nivel de unidad económica sino agregada
------------------	--

#11 exterior: valor sin expandir de compras al exterior

Información	[Tipo= continua] [Formato = numérica-11.0]
--------------------	--

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 / 0] [Inválido=0 / 0]
----------------------------	-----------------------------------

Definición	valor sin expandir de compras al exterior
-------------------	---

Imputación	la no respuesta se imputa con datos mensuales del IVF de la misma unidad o con información del año anterior
-------------------	---

Seguridad	la información no se brinda al nivel de unidad económica sino agregada
------------------	--

#12 descr_insu: descripción del código de producto

Información	[Tipo= discreta] [Formato = alfanumérica-120]
--------------------	---

Estadística [NP/ P]	[Válido=0 /-]
----------------------------	---------------

Definición	descripción del código de producto
-------------------	------------------------------------

Imputación	la no respuesta se imputa con datos mensuales del IVF de la misma unidad o con información del año anterior
-------------------	---

Documentación

Cuestionarios.....	105
Cuestionario EAE 2005.....	105
Documentos técnicos.....	105
Metodología EAE 2005.....	105

Cuestionarios

Cuestionario EAE 2005, INE, Diciembre 2006, Uruguay [ury], "Cuestionario/Cuestionario EAE 2005.pdf"

Descripción

Formulario de la encuesta.

Documentos técnicos

Metodología EAE 2005, División Estadísticas Económicas - INE, Diciembre 2006, Uruguay [ury], "Metodologia/ Metodologia EAE 2005.pdf"

Descripción

Descripción de la metodología seguida

Tabla de contenido

INDICE
INTRODUCCIÓN
COBERTURA.
PROCEDIMIENTO
VARIABLES CONSIDERADAS.
ANEXO 1 DISEÑO MUESTRAL
ANEXO 2 MARCO MUESTRAL Y TAMAÑOS MUESTRALES
ANEXO 3 CUESTIONARIOS
ANEXO 4 DETALLE DE LAS VARIABLES MACRO